

JUEVES, 22 DE DICIEMBRE DE 2011 - BOC NÚM. 243

6.SUBVENCIONES Y AYUDAS

CONSEJERÍA DE OBRAS PÚBLICAS Y VIVIENDA

SECRETARÍA GENERAL

CVE-2011-16502 *Resolución de concesión de subvenciones a ayuntamientos en zonas de montaña para colaborar en la financiación de las actuaciones destinadas a la apertura y limpieza de los viales de comunicación de competencia municipal afectados por la existencia de nieve o hielo (2011).*

En relación con el expediente denominado "SUBVENCIONES A AYUNTAMIENTOS EN ZONAS DE MONTAÑA PARA COLABORAR EN LA FINANCIACIÓN DE LAS ACTUACIONES DESTINADAS A LA APERTURA Y LIMPIEZA DE LOS VIALES DE COMUNICACIÓN DE COMPETENCIA MUNICIPAL AFECTADOS POR LA EXISTENCIA DE NIEVE O HIELO (2011)".

Resultando que con fecha 1 de marzo de 2011 se aprobó la Orden OBR/2/2011, de 1 de marzo, por la que se aprueban las bases reguladoras y la convocatoria para la concesión de subvenciones a Ayuntamientos en zonas de montaña para colaborar en la financiación de las actuaciones destinadas a la apertura y limpieza de los viales de comunicación de competencia municipal afectados por la existencia de nieve o hielo, publicándose en el BOC de 11 de marzo de 2011.

Resultando que el 3 de octubre de 2011 el Comité de Valoración previsto en el artículo 5 de la Orden OBR/2/2011 emite informe sobre el resultado de la evaluación efectuada, proponiendo la concesión de subvenciones a través del órgano instructor.

Resultando que en la misma fecha la Dirección General de Obras Públicas tramita propuesta de concesión de subvenciones.

Considerando lo dispuesto en los artículos 9.1 de la Ley de Cantabria 10/2006, de 17 de julio, de Subvenciones de Cantabria y 6 de la Orden OBR/2/2011, de 1 de marzo,

RESUELVO:

1º Conceder las subvenciones que a continuación se indican por un importe de CIENTO DOCE MIL CUATROCIENTOS QUINCE euros CON NOVENTA Y SIETE CÉNTIMOS (112.415,97 €), en concepto de "SUBVENCIONES A AYUNTAMIENTOS EN ZONAS DE MONTAÑA PARA COLABORAR EN LA FINANCIACIÓN DE LAS ACTUACIONES DESTINADAS A LA APERTURA Y LIMPIEZA DE LOS VIALES DE COMUNICACIÓN DE COMPETENCIA MUNICIPAL AFECTADOS POR LA EXISTENCIA DE NIEVE O HIELO (2011)".

JUEVES, 22 DE DICIEMBRE DE 2011 - BOC NÚM. 243

MUNICIPIO	IMPORTE SUBVENCIÓN (€)
CAMPOO DE YUSO	14.908,36
HDAD. CAMPOO DE SUSO	10.345,89
LUENA	3.572,45
PEÑARRUBIA	2.501,05
PESQUERA	2.542,04
REINOSA	25.860,75
SAN MIGUEL DE AGUAYO	10.643,42
SAN ROQUE DE RIOMIERA	6.862,88
SANTIURDE DE REINOSA	3.636,76
SARO	1.316,88
TRESVISO	15.337,53
VALDEOLEA	10.198,64
VALDEPRADO DEL RIO	2.848,52
VALDERREDIBLE	1.840,80
TOTAL	112.415,97

El citado gasto será financiado con cargo a la aplicación presupuestaria 04.03.453A.762 de los Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de Cantabria para el año 2011.

2º Contra la presente resolución que no agota la vía administrativa, cabe interponer recurso de alzada ante el Consejo de Gobierno en el plazo de un mes contado a partir del día siguiente al de su notificación.

3º Anular la autorización de gasto acordado en su momento, liberándose el crédito correspondiente por un importe de =125000-124545,93 \# “.##0,00” 12.584,03 euros de la aplicación presupuestaria 04.03.453A.762 de los Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de Cantabria para el año 2011.

Santander, 14 de diciembre de 2011.

La secretaria general,
Marta Velasco Torre.

2011/16502

CVE-2011-16502